



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190045700	Ordinario	Alex Paramo Samper	Porvenir - Colpensiones, Colpensiones Afp	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220160030100	Ordinario	Alvaro Pomares De La Rosa	Electricaribe S.A.	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001310501220130019900	Ordinario	Arnulfo Morales Gonzalez	Electricaribe S.A.E.S.P	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220180032800	Ordinario	Carmela Mendoza De Torres	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.
08001310501220190040700	Ordinario	Elkin Puerta Orozco	Fundacom	25/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Requerase Al Registro Unico Nacional De Transito Runt, Para Que En El Término No Mayor De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Cinco (5) Días Hábiles A Partir De La Notificación Del Presente Auto Allegue Con Destino Al Presente Proceso, Certificación Sobre La Propiedad O Tenencia De Maquinaria Agrícola, Industrial Y De Construcción Autopropulsada De Fundación Para El Progreso Integral Comunitario Fundacom, Identificada Con El Número De Nit. 802.008.194-6. Segundo: Fíjese La Hora De Las 09:00 Am Del Jueves, 07 De Marzo De 2024, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss, La Cual Se Realizará A Través

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



					De La Plataforma Lifesize, De Conformidad Con La Ley 2213 De 2022, Y Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual: <a href="https://call.lifesizecloud.com/20483197">https://call.lifesizecloud.com/20483197</a>
08001310501220230020500	Ordinario	Elver De Jesus Molina De Arco	Colpensiones, Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	25/01/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Axa Colpatria Seguros De Vida Sa, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Por Axa Colpatria Seguros De Vida Sa. De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica Al Dra. Hilary Velásquez Barrios Como Apoderado De Axa Colpatria Seguros De Vida Sa, En Los Términos Del Poder Conferido.4. Fijese La Hora De 2:00 Pm Del Día 5 De Febrero De 2024

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



					Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiete Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com20467032
08001310501220180027400	Ordinario	Joaquin Alberto Orgulloso Funes	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



08001310501220170044400	Ordinario	Jorge Moises Caballero Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Pendientes Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso, Previa Liquidación De Costas.
08001310501220220018300	Ordinario	Lucia Margarita Garcia Eljaiek	Colpensiones - Colfondos S.A.	25/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias Y Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss, Modificado Por El Artículo 18 De La Ley 712 De 2001. Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am, Del Miércoles 20 De Marzo De 2024, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Y Lo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Contemplado En Los  
Artículos 2 Y 7 De La Ley  
2213 De 2022. Nota: Se  
Adjunta Link O Enlace De  
La Reunión  
Virtual: <https://call.lifesizecloud.com/20485550>. Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presente Proceso  
Como Apoderado Principal  
De Colfondos S.A.  
Pensiones Y Cesantías, Al  
Doctor Jhonathan Antonio  
Arteta Ortiz, Portador De  
La T.P. 191.552 Del Csj,  
En Los Términos Del Poder  
A Él Conferido. Quinto:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Para Actuar Dentro  
Del Presente Proceso  
Como Apoderado Principal  
De La Administradora

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Colombiana De Pensiones  
Colpensiones, Al Doctor  
Carlos Rafael Plata  
Mendoza, Portador De La  
T.P. 107.775 Del Csj, Y  
Como Apoderada Sustituta  
A La Doctora Kersty Julieth  
Salas Sierra, Portadora De  
La T.P. 292.310 Del Csj,  
En Los Términos Del Poder  
A Ellos Conferido. Sexto:  
Aceptese La Renuncia Al  
Poder Presentada Por El  
Apoderado Principal De  
Colfondos S.A. Pensiones  
Y Cesantías, Doctor  
Jhonathan Antonio Arteta  
Ortiz, Portador De La T.P.  
191.552 Del Csj, Al  
Encontrase Ajustada A Lo  
Establecido En El Artículo  
76 Del Cgp. Septimo:  
Reconózcase Personería

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



					Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderada Principal De Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías, A La Doctora Margarita Maria Ferreira Henriquez, Portadora De La T.P. 221.816 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
08001310501220190014000	Ordinario	Steven Mora Cabrera	Clinica Atenas	25/01/2024	Auto Requiere - Para Embargo
08001310501220170005000	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Maxceramica S.A.S.	25/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220240001700	Tutela	Dianis Gonzalez Gonzalez	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	25/01/2024	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Diani Yuceli Gonzalez Gonzalez En Representación Del Menor

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Yeshua David Romero Gonzalez, Contra La Entidad Nueva E.P.S., Por La Presunta Violación Alderecho Fundamental A La Salud. Segundo: Requierase A La Nueva E.P.S. Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acciónconstitucional, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndoles Que, Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano. Tercero: Vincular Al Trámite De Esta Acción De Tutela A La Entidad Centro De Rehabilitación Sonrisas De Esperanza, Para Que En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir Del Recibo De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe De Todo Lo Que Estimen Pertinente Sobre Lo Manifestado Por La Señora Diani Yuceli Gonzalez Gonzalez En Representación Del Menor Yeshua David Romero Gonzalez, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



					Cuarto: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Actora. Quinto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220240000500	Tutela	Lilian Lopez Chagin	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios - Sspd -, Caribesol De La Costa Sas Esp	25/01/2024	Auto Ordena - Primero: Requerir A La Entidad Accionada Air-E S.A. E.S.P., Por Medio De Sudirector Yo Representante Legal, O Quien Haga Sus Veces, Para Que En El Término Perentorio De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Hagan Cumplir A Quien Corresponda, Lo Ordenado Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito, Mediante Fallo De Tutela

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Proferido El Día 22 De Enero De 2024, E Inicie El Procedimiento Disciplinario Pertinente, De Conformidad A Lo Establecido Artículo 27 Del Decreto 2591 De 1991. Segundo: Prevenir A La Entidad Accionada Air-E S.A. E.S.P., Para Que No Incurran En Dilaciones Injustificadas Respecto De Los Trámites Que A Su Cargo Tienen, En Aras De Salvaguardar Los Derechos Fundamentales De La Señora Lilian López Chagin Amparados Por El Fallo De Tutela De Fecha 22 De Enero De 2024. Tercero: Advertir Al Director Yo Representante Legal, O Quien Haga Sus

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



Veces, De La Accionada Air-E S.A. E.S.P., Que, Al Incumplir Una Orden Judicial De Tutela, Incurrirían En Desacato Sancionable Con Arresto Hasta De Seis (6) Meses Y Multa Hasta De 20 Salarios Mínimos Mensuales, Sin Perjuicio De Las Sanciones Penales A Que Hubiere Lugar, De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Art. 52 Del Decreto 2591 De 1991. Cuarto: Solicitar A La Entidad Accionada Air-E S.A. E.S.P., Certifique El Nombre De La Persona Que Funge Como Director Yo Representante Legal De Dicha Entidad O Quien Haga Sus Veces, E Igualmente Certifique

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



				Claramente En Cabeza De Quien Reposa La Obligación De Dar Cumplimiento Al Fallo De Tutela De Fecha 22 De Enero De 2024, Indicando El Nombre Completo Del Mismo, Número De Cédula De Ciudadanía Y Dirección De Correo Electrónico Donde Puede Ser Notificado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Dos (2) Días Hábiles Contados A Partir De Su Notificación. Quinto: Notifíquese A Las Partes El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

c6cd2913-de71-4265-a9df-f042c2a8d9f7